



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15691
8 abril 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 8 DE ABRIL DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE EL SALVADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Con instrucciones de mi Cancillería someto ante su digna presidencia, para que sea distribuida como documento del Consejo de Seguridad, la presente carta que contiene consideraciones de mi Gobierno a la luz del debate que se escenificó en el seno del Consejo motivado por la carta del Gobierno de Nicaragua que circuló bajo la sigla S/15651.

1. En primer término desea mi Gobierno externar con toda claridad que el debate demostró la existencia de una situación conflictiva generalizada en América Central.

2. Esa situación conflictiva generalizada en América Central tiene por la fuerza de los hechos que se dan y gravitan carácter necesariamente regional.

3. Que la naturaleza regional de dicha situación engloba las cuestiones particulares, así como el todo comprende a las partes. Pero no lo contrario.

4. Por consiguiente el método a utilizarse debe ser el de una negociación multilateral que debería abarcar los siguientes asuntos: limitación a la carrera armamentista; controles para eliminar el tráfico de armas en la región centroamericana; fortalecimiento de las relaciones comerciales y económicas de los países de la región; y fortalecimiento de las instituciones democráticas, pluralistas y participativas en el área.

Para lograr el anterior objetivo debe darse un diálogo regional, sin exclusiones, tal como lo externara el señor Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador en su intervención ante el Consejo el día 28 de marzo recién pasado.

Dado que existe para esos efectos a este día una iniciativa concreta plasmada en proyecto de resolución sometido ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), que es el foro regional apropiado, mi Gobierno apoya dicha iniciativa como un esfuerzo serio y viable para la causa de la paz en la región centroamericana.

Para terminar, El Salvador no puede menos que puntualizar que cualquier otro método que se sugiera que no trate de englobar la totalidad de los problemas, como el del armamentismo en la región, y el tráfico de armas en el área, resulta no sólo inadecuado e inconveniente sino además inútil e irreal, porque dada la relación causal, cualquier foco de desestabilización y de tensión se irradia a toda el área.

(Firmado) Mauricio ROSALES
Embajador
Representante Permanente

